

Análisis determina ocho casos probables de reinfección por COVID-19

Miércoles 30 de diciembre, 2020. Después del análisis del Grupo Técnico (compuesto por CCSS, UCR, Inciensa y Ministerio de Salud), sobre los posibles casos de reinfección por COVID-19 en 10 pacientes, se determinó que ocho pacientes se clasifican como casos **probables** de reinfección, un caso **sospechoso** de reinfección y uno se cataloga como **COVID prolongado**.

De los casos analizados cinco son hombres y cinco mujeres, con un rango de edad de 19 a 55 años, uno de ellos fallecido.

HOMBRE/MUJER	EDAD	TIEMPO ENTRE EPISODIOS	CLASIFICACIÓN
Mujer	20	183 días	Probable
Hombre	31	161 días	Probable
Hombre	51	46 días	Probable
Mujer	28	103 días	Probable
Mujer	38	113 días	Probable
Hombre	51	85 días	Probable
Mujer	32	73 días	COVID prolongado
Hombre	19	111 días	Sospechoso
Mujer	55	108 días	Probable
Hombre	38	88 días	Probable

Entre los síntomas más comunes que se presentaron en los pacientes durante el primer episodio están tos, cefalea, fiebre y odinofagia (dolor de garganta al tragar). En el segundo episodio los síntomas fueron cefalea, tos, debilidad, odinofagia y disnea.

Asimismo, el promedio de tiempo entre el primero y el segundo incidente es de 107 días, con un rango de 46-183 días.

Según el lineamiento de vigilancia las definiciones de casos sospechosos, probables y confirmados de reinfección son:

Caso Sospechoso: Persona con o sin síntomas que haya sido positivo para SARS-CoV-2 por laboratorio y que en un lapso ≥ 90 días desde la fecha de inicio de síntomas del primer episodio tenga resultados positivos de RT-PCR o antígeno para SARS-CoV-2; en el caso de las personas sintomáticas se deben descartar infecciones por otro agente infeccioso y se demuestre que haya estado sin ningún síntoma relacionado a la enfermedad entre ambos episodios.

Persona que requiere hospitalización por una condición clínica compatible con COVID-19, que haya sido positivo para SARS-CoV-2 por laboratorio con resultados positivos de RT-PCR o antígeno para SARS-CoV-2 después de un lapso ≥ 45 días desde la fecha de inicio de síntomas del primer episodio, siempre que se haya descartado infecciones por otro agente infeccioso y se demuestre que haya estado sin ningún síntoma relacionado a la enfermedad entre ambos episodios.

Caso probable: Caso sospechoso en el que se haya identificado claramente un contacto positivo por laboratorio en el segundo episodio que generó el contagio a la persona en estudio o se pueda obtener el Ct (umbral de ciclo) de los resultados de laboratorio de los dos episodios, siempre que estos sean comparables entre sí (misma metodología/kit de diagnóstico, marcadores genéticos) y que sean ambos menores a un valor de 30.

Caso confirmado: Caso sospechoso o probable en el que se obtenga la información del genoma completo del virus tanto de la primera como segunda muestra y se pueda determinar que ambos virus son distintos según las orientaciones provisionales para la detección de casos de reinfección por SARS-CoV-2 de la Organización Panamericana de la Salud del 29 de octubre 2020 y sus actualizaciones. Importante indicar que establecer el estatus de reinfecciones confirmadas es complejo debido a las limitaciones para tener la secuenciación genética de los virus del primer y segundo episodio.

[Imprimir](#)